EXPTE D- 3824 /14-15





PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la realización del I Foro parlamentario de turismo del Mercosur "El turismo como factor de integración" que se realizará el miércoles 03 y el jueves 04 de diciembre de 2014 en Federación, Entre Ríos.

ALÌGIÁ V. MARCI Diputada

Bloque Frente para la Victoria 4 0. Diputados Pcia, de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



Fundamentos:

El 1 Foro parlamentario de turismo del Mercosur, denominado: "El turismo como factor de integración" se realizará el miércoles 03 y el jueves 04 de diciembre de 2014 en Federación. Entre Ríos. El mismo se presenta como una nueva oportunidad para ampliar los lasos comerciales y de cooperación que tienen los países miembros del Mercosur, en esta temática tan trascendente para nuestros pueblos.

Dicho foro es organizado por la Unión Parlamentarios del Mercosur, (UPM) y tiene como participantes a todos los miembros del mismo. La realización de estos foros, sin lugar a dudas, es fundamental en la construcción colectiva de nuestros pueblos. Desde la misma podemos intercambiar las experiencias en la temática, exponer nuestros trabajos en la materia y así enriquecernos mutuamente en pos del desarrollo mutuo.

En consideración de lo expuesto, y teniendo en cuenta que este foro es un avance en el marco a profundización de la dimensión social y ciudadana del proceso de integración, es que solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

Diputada Bloque Frente para la Victoria H.G. Diputados Pola, de Ba. Aa,